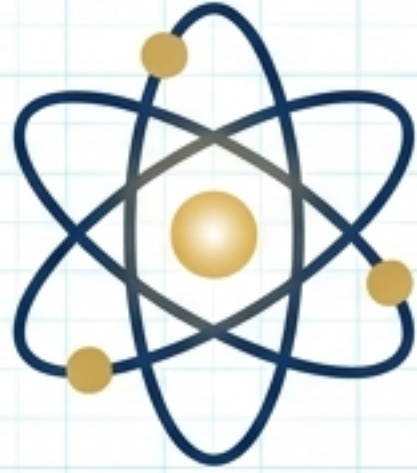




Guía de Navegación Institucional 2025-2026

El Plano Estructural del George Chaytor English College

Síntesis Oficial: Reglamentos de Evaluación,
Convivencia Escolar y Protocolos Internos.
Diseñado para Familias, Estudiantes y Docentes.



Misión (El Núcleo)

Formación de personas íntegras con dominio fluido del idioma inglés, manejo de tecnologías y práctica activa del deporte.



Visión (El Horizonte)

Liderar en la región a través de aprendizajes de calidad y el desarrollo de estudiantes proactivos, reflexivos y críticos.



Propósito (El Motor)

Promover la libertad personal, el comportamiento ético y el respeto incondicional a la dignidad humana.

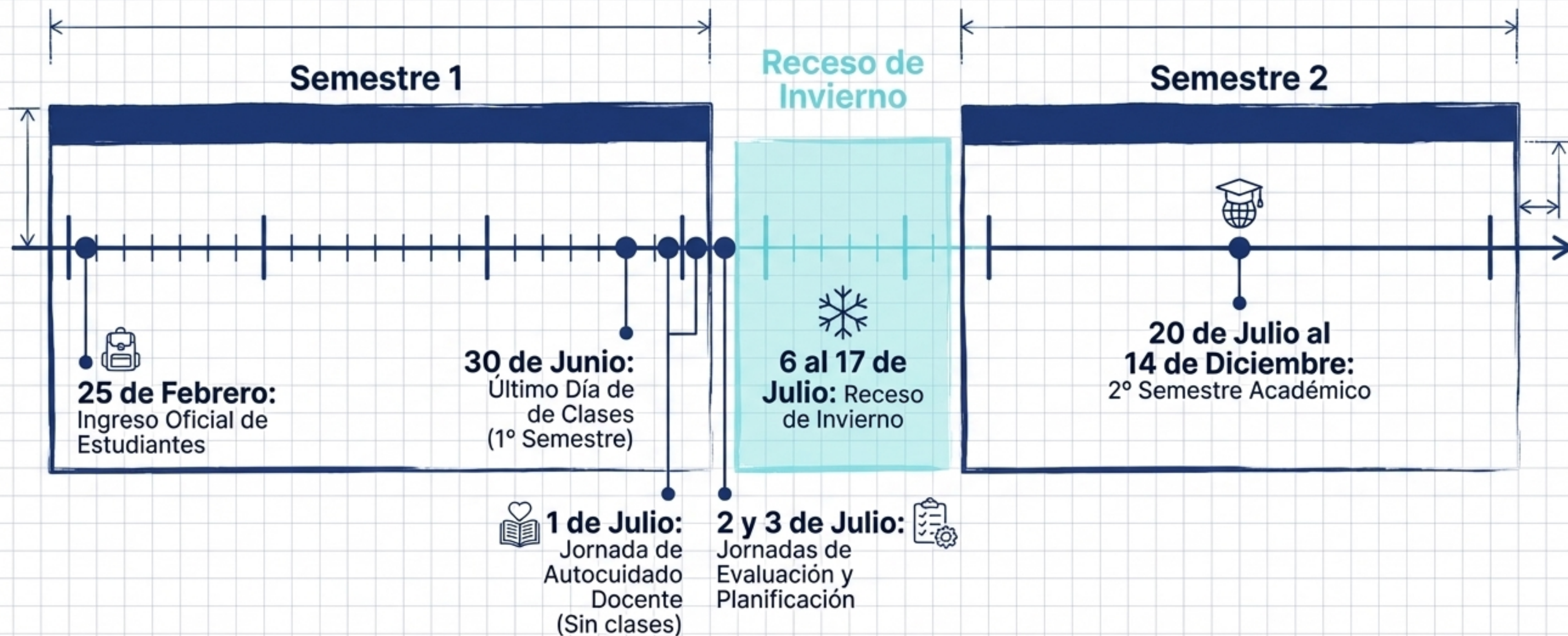


Valores Fundacionales (Los Pilares)

Constancia
Responsabilidad
Confianza
Fraternidad
Justicia

Amor
Solidaridad
Paz
Honestidad
Tolerancia

El Mapa del Año Académico 2026



El Ritmo Diario: Middle vs. High School

Middle School (1° a 6° Básico)

08:00 - 08:45: 1° Periodo

08:45 - 08:55: Pausa Neuronal

08:55 - 09:40: 2° Periodo

09:40 - 10:25: 3° Periodo

10:25 - 10:35: Pausa Neuronal

10:35 - 11:20: 4° Periodo

11:20 - 12:05: 5° Periodo

12:05 - 12:35: Colación

12:35 - 13:20: 6° Periodo

13:20 - 14:05: 7° Periodo

14:05 - 14:15: Pausa Neuronal

14:15 - 15:00: 8° Periodo

High School (7° a IV° Medio)

08:00 - 08:45: 1° Periodo

08:45 - 09:30: 2° Periodo

09:30 - 09:40: Recreo

09:40 - 10:25: 3° Periodo

10:25 - 11:10: 4° Periodo

11:10 - 11:20: Recreo

11:20 - 12:05: 5° Periodo

12:05 - 12:50: 6° Periodo

12:50 - 13:20: Colación

13:20 - 14:05: 7° Periodo

14:05 - 14:50: 8° Periodo

14:50 - 15:00: Recreo

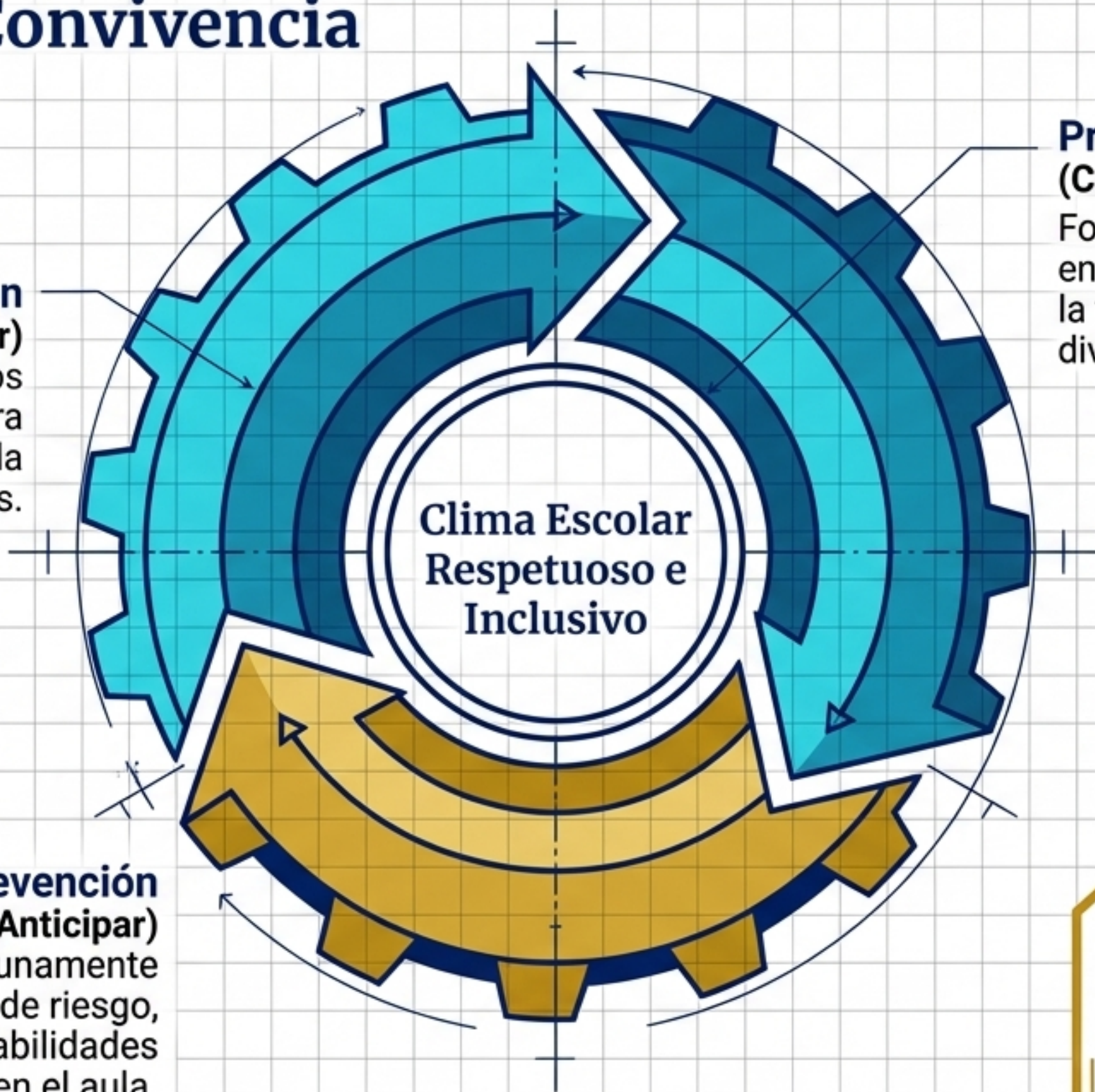
15:00 - 15:45: 9° Periodo

Nota: El establecimiento abre sus puertas a las 07:15 hrs. Puntualidad es el primer paso del respeto

Ecosistema de Convivencia Escolar (PGCE)

Intervención (Acompañar)
Aplicar protocolos justos y formativos para la resolución dialogada y pacífica de conflictos.

Prevención (Anticipar)
Identificar oportunamente situaciones de riesgo, desarrollando habilidades socioemocionales en el aula.



Promoción (Crear Cultura)
Fomentar un trato basado en el respeto, el diálogo y la valoración de la diversidad.

El objetivo central del PGCE no es castigar, sino formar personas que convivan en democracia y colaboración.

Acciones de Convivencia en la Práctica

Actividades Universales (1º Básico a IVº Medio)

Desayuno Chaytoriano

Celebración comunitaria (18 de septiembre).



Family Days

Integración familiar durante los semestres.



Actividades Transversales

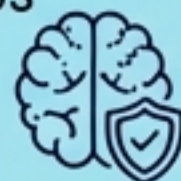
Semanas culturales y murales de inclusión.



Actividades Focalizadas (High School / 7º a IVº Medio)

SENDA Previene

Intervenciones y cuestionarios para la prevención del consumo de sustancias.



Responsabilidad Penal Adolescente

Talleres de concientización legal y social.



Premio Estudiante Destacado

Reconocimiento a la convivencia escolar positiva.



Matriz de la Comunidad Educativa

Estudiantes

Derechos



- Trato digno sin discriminación arbitraria.
- Evaluación objetiva y transparente.
- Debido proceso ante sanciones.

Deberes



- Lenguaje adecuado y presentación personal impecable.
- Cuidado riguroso del entorno.
- Asistencia puntual y regular.

Familias y Apoderados

Derechos



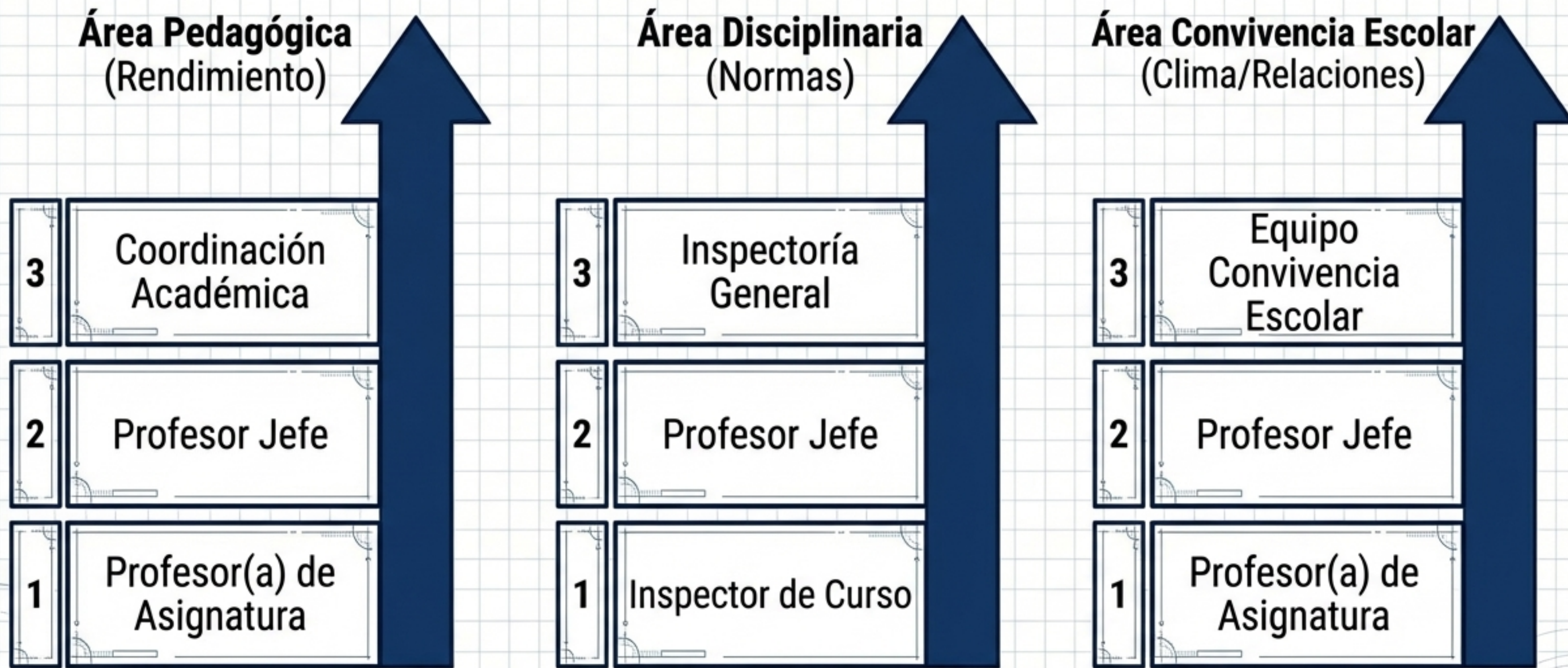
- Información completa y oportuna.
- Participación activa en la comunidad.
- Trato cordial y respetuoso del staff.

Deberes



- Proveer materiales necesarios.
- Retirar puntualmente (margen máximo de 10 minutos).
- Evitar confrontaciones directas con otros estudiantes.

El Conducto Regular: Escalafón de Resolución



ATENCIÓN: Solo en casos calificados y tras agotar rigurosamente estas instancias, se podrá solicitar entrevista con la Dirección.

El Paradigma de Evaluación (Decreto 67/2018)

Evaluación Formativa (El Proceso)



Concepto: Monitoreo continuo y retroalimentación sin calificación punitiva.

Métodos: Listas de cotejo, rúbricas, observación directa, pizarras de respuesta rápida.

Objetivo: Identificar brechas y ajustar la enseñanza en tiempo real.

Evaluación Sumativa (La Certificación)



Concepto: Representación del logro de aprendizaje mediante una calificación (1.0 a 7.0).

Regla: La nota mínima de aprobación es 4.0. Ninguna evaluación única vale más del 30% anual.

Transparencia: Plazo máximo de 10 días hábiles para conocer resultados antes de la siguiente evaluación.

El Paraguas de la Inclusión (NEE)

Unidad de Apoyo Psicopedagógico (UAP)

Acompañamiento, derivación externa y diseño de estrategias (no realiza terapia clínica interna).

Necesidades Transitorias

- Dificultades de aprendizaje, TEL, Déficit Atencional.

1. Presentación de la Información

2. Formas de Respuesta

Necesidades Permanentes

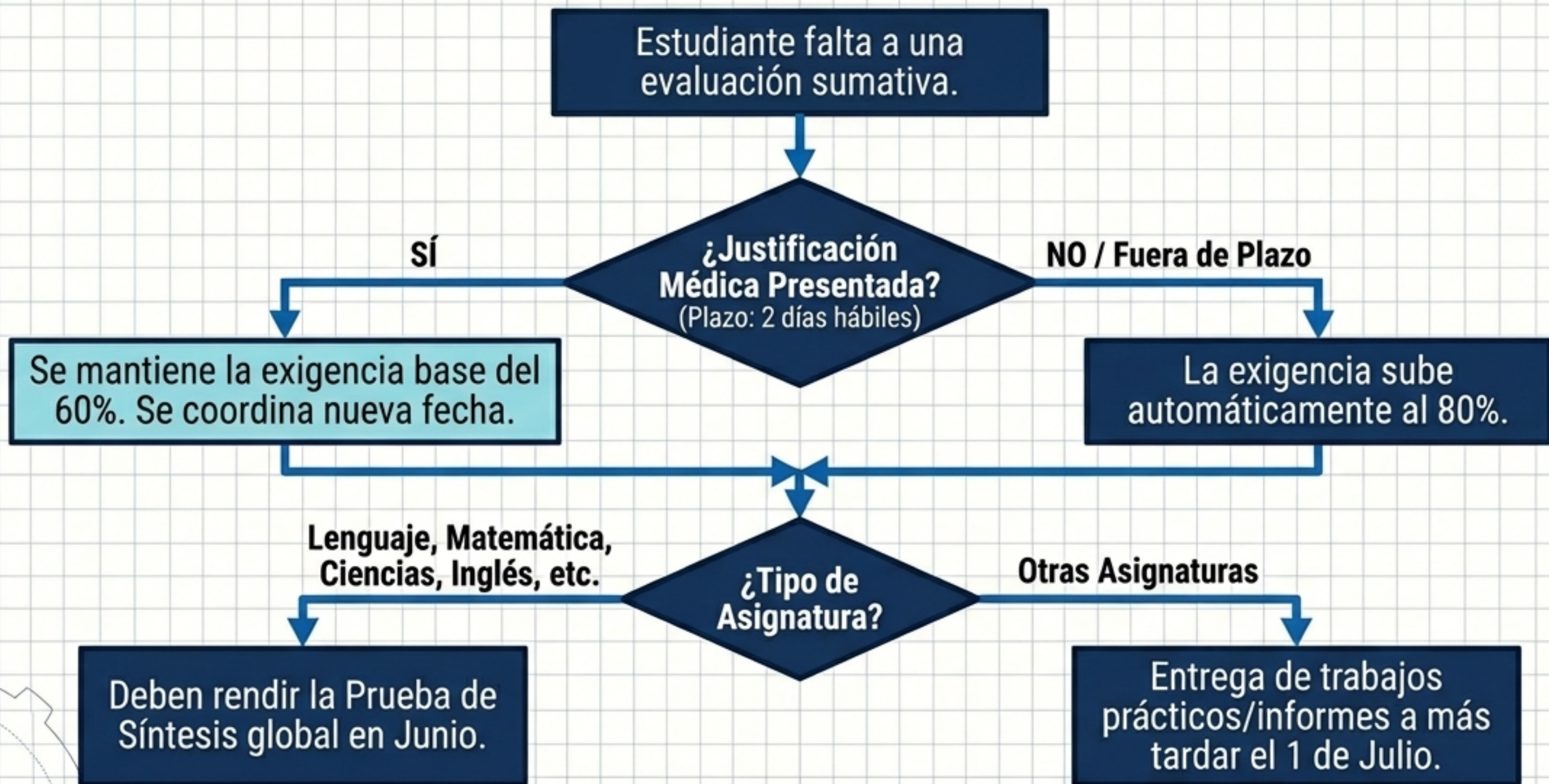
- Espectro Autista, barreras visuales/auditivas, disfasia.

3. Entorno Físico

4. Organización del Tiempo

PLAZOS CRÍTICOS: Informes externos deben entregarse antes del 24 de Marzo (1º Semestre) o 15 de Agosto (2º Semestre).

Protocolo de Evaluaciones Atrasadas



Faltar a la prueba reprogramada resulta en calificación mínima de 1.0.

Protocolo de Integridad Académica

Obtener ventaja ilícita o fraudulenta es ajeno a nuestro proyecto educativo. Tolerancia Cero.

1 Interrupción Inmediata

El proceso evaluativo se detiene en el acto.

2 Registro Disciplinario

Anotación de demérito ingresada en el Libro de Clases electrónico.

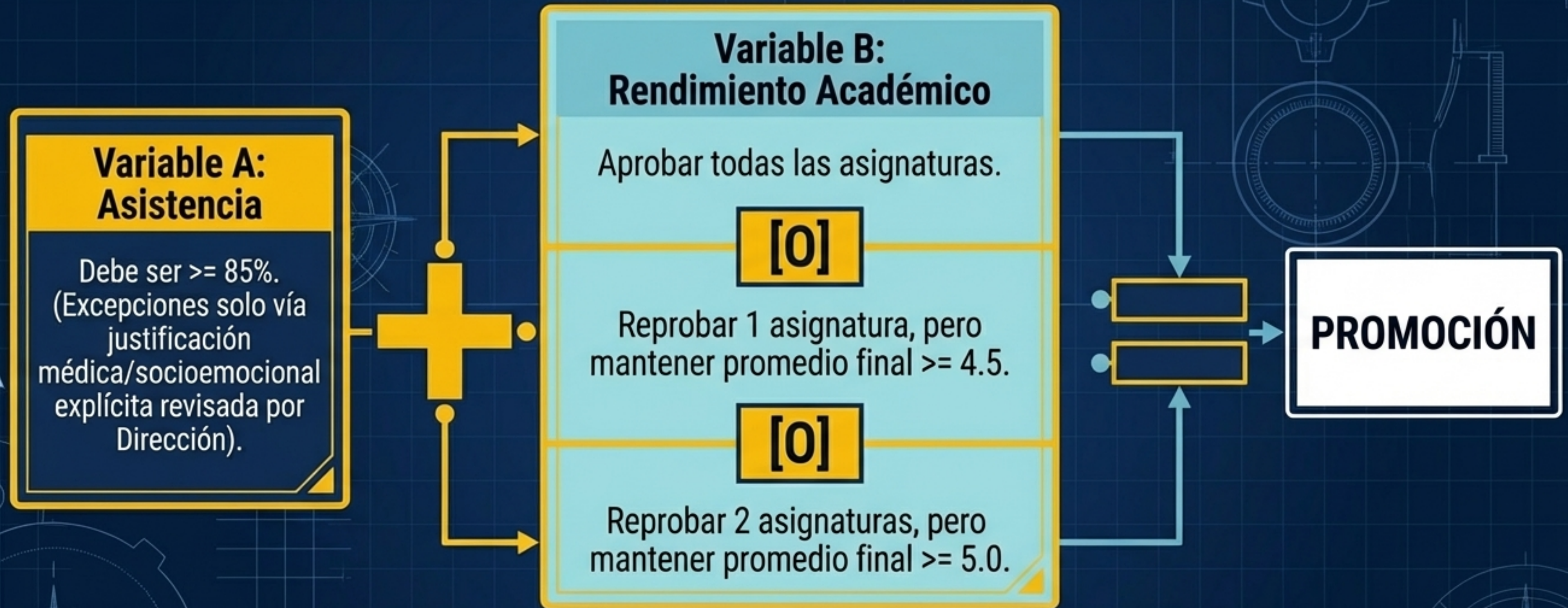
3 Notificación Familiar

Comunicación oficial al apoderado en un plazo máximo de 48 horas.

4 Re-evaluación Penalizada

En caso de aceptarse una apelación, la nueva evaluación se aplica con exigencia del 80%.

El Algoritmo de Promoción



Excepción Crítica: Reprobar en conjunto Matemáticas y Lenguaje genera repitencia automática, sin importar el promedio general.

Acompañamiento Pedagógico

Filtro 1: Diversificación en el Aula

Uso de múltiples metodologías y evaluación formativa (potenciar distintos canales de aprendizaje).

Filtro 2: Unidad de Apoyo (UAP)

Detección de necesidades e implementación de adecuaciones curriculares.

Filtro 3: Derivación Externa

Solicitud a la familia para intervención de especialistas.

Filtro 4: Comité de Decisión

Análisis deliberativo (antes del 30 de marzo) por Coordinación y Docentes evaluando la brecha académica y factores socioemocionales.

Resultado: Diseño de un Plan de Acompañamiento (entrevistas, metas, tutorías) firmado por la familia.

Síntesis: El Perfil Chaytoriano

